



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

## Marco estratégico para orientar las políticas urbanas

Logroño, 9 de noviembre de 2018

**AGENDA  
URBANA  
ESPAÑOLA**



- **Marco Internacional**
- **Marco Estatal**
- **Proceso de elaboración**
- **Contenido de la AUE**
  - Diagnóstico
  - Objetivos estratégicos
  - Indicadores
  - Plan de acción

## Índice de contenidos



# Marco Internacional



## Agenda 2030 Desarrollo Sostenible



**ODS 11**  
ciudades  
sostenibles,  
inclusivas, seguras  
y resilientes.

Todos los países  
de Naciones  
Unidas

17 Objetivos  
Desarrollo  
Sostenible

Aprobada en  
septiembre  
2015



**OBJETIVOS** DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



Es un **Plan de acción** a favor de **las personas, el planeta y la prosperidad**, que también tiene la intención de fortalecer **la paz** universal y el acceso a **la justicia**

## Agenda 2030 Desarrollo Sostenible



### OBJETIVOS

### FORMA DE TRABAJO

### COMPROMETE

### AGENDA URBANA NACIONES UNIDAS



Mejorar la **normativa, la planificación, la financiación** y el fomento de la administración local, el **intercambio de conocimiento y la gobernanza**

Con políticas nacionales, sub-nacionales o regionales y locales.

Estados y el resto de niveles de la Administración



### AGENDA URBANA UNIÓN EUROPEA

Mejorar la **normativa y la financiación comunitarias** y fomentar el **intercambio de conocimiento** entre los Estados miembros y la Cooperación multinivel.

Partenariados voluntarios compuestos por 4 o 5 estados, ciudades, la CE y otros actores

Comisión Europea

*“Las poblaciones, las actividades económicas, las interacciones sociales y culturales y las repercusiones ambientales y humanitarias, se concentran cada vez más en las ciudades...”*



MINISTERIO  
DE FOMENTO



# Marco Estatal



## Grupo de Alto Nivel

implementación de la  
Agenda 2030

## Alta Comisionada

para la Agenda 2030



**Coordina**  
Acciones,  
Políticas y  
Estrategias  
sectoriales.



Todos los  
Ministerios

Creado en  
2017

Informe de España y evaluación  
nacional voluntaria ante NN.UU.  
el 18 julio de 2018

## Políticas Palanca

- **La Agenda Urbana Española**
- El Plan de prevención y erradicación de la pobreza y la exclusión social
- La Ley de Cambio Climático y transición energética
- La Estrategia de economía circular
- La Estrategia digital para una España inteligente
- La investigación científica y técnica para los ODS
- La Economía Social: Estrategia 2017-2020
- Plan de Gobierno Abierto
- Recuperar la cooperación española al servicio de los ODS

*La implementación y el cumplimiento de la Agenda 2030 es una política de Estado*



MINISTERIO  
DE FOMENTO



# Proceso de elaboración



## Agenda Urbana Española

### ¿Qué es la AUE?

Es un marco estratégico para orientar el sentido de las políticas urbanas sostenibles con objetivos sociales, ambientales y económicos.

### ¿Es obligatorio?

No tiene rango normativo, se basa en la voluntariedad de los compromisos de las AAPP y el resto de actores interesados.

Documento previo.  
**Diciembre 2017.** Con la colaboración de 12 expertos independientes

Documento final tras proceso de participación.  
**Grupos de Trabajo**

### Grupos de trabajo:

- Los Ministerios
- Las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), además de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU).
- El sector profesional y el sector privado relacionados con los temas urbanos y
- El tercer sector: sociedad civil, universidades, etc.

*La Agenda Urbana deberá propiciar mejoras, al menos, en los ámbitos de: la normativa y la planificación, la financiación, el conocimiento, la gobernanza y la transparencia y la participación*



## Contenidos de la AUE



## Índice de contenidos:

- **Diagnóstico** de situación y punto de partida de la realidad urbana y rural en España.
- **Marco estratégico**, modelo de ciudad y listado de posibles acciones para alcanzar objetivos predefinidos.
- **Un sistema de indicadores** para medir la situación de partida y los avances (flexible y adaptable a la realidad de los Municipios).
- **Un plan de acción** específico para su implementación dentro del marco de competencias o actividades que corresponda a cada uno de los agentes.

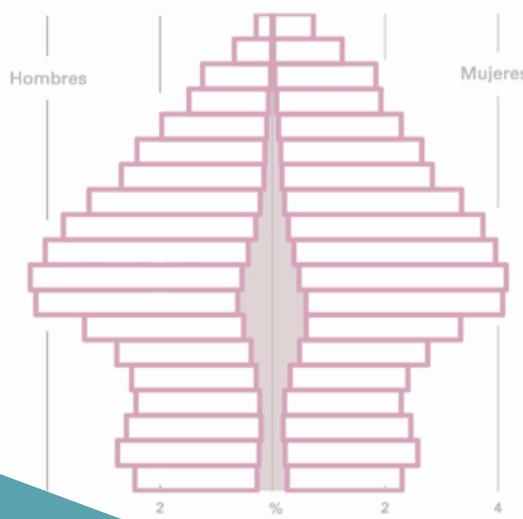
## Las 10 áreas temáticas del marco estratégico

- 1.- Territorio, paisaje y biodiversidad.
- 2.- Modelo de ciudad.
- 3.- Cambio climático.
- 4.- Gestión sostenible de los recursos y economía circular.
- 5.- Movilidad y transporte.
- 6.- Cohesión social e igualdad de oportunidades.
- 7.- Economía urbana.
- 8.- Vivienda.
- 9.- Era digital.
- 10.- Instrumentos (normativos, de planificación y de financiación).

*España está, en principio, en una buena posición de partida, pero aún existen retos importantes*



## Principales conclusiones del diagnóstico



Pirámide de la población española a 1 de enero de 2016. INE

Más del **80%** de la población se concentra en **áreas urbanas** y un 9% de los municipios alberga el 68% de la población total

Es el **segundo país europeo en esperanza de vida** y el cuarto del mundo (82.8 años)

**Índices persistentes de pobreza y exclusión social** a causa de la crisis.

**Desequilibrio de la pirámide poblacional** (envejecimiento frente a escasez de jóvenes)

### Retos:

- Hacer frente al **envejecimiento** y a la **pérdida de población** (prevista en un 28,5% en los próximos 15 años para el tramo de edad entre los 30 y los 49 años).
- Reducir los niveles de **pobreza, inequidad y de exclusión social**.
- Fomentar la **igualdad de oportunidades**, desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

*Los principales retos socio-demográficos se concentran en los altos niveles de envejecimiento y bajos nacimientos, la despoblación de muchas zonas rurales, los desequilibrios territoriales y la falta de oportunidades y las dificultades de acceso a servicios básicos por la población más vulnerable.*



## Principales conclusiones del diagnóstico



# Diagnóstico (II)

**Modelo urbano compacto**, complejo y razonablemente denso, con ciudades bien planificadas, equipadas, conectadas entre sí, seguras y saludables, inclusivas y resilientes.

**Desequilibrios** entre la construcción de nueva ciudad y la rehabilitación y regeneración urbanas y entre la tenencia de vivienda en propiedad (77%) y en alquiler.

Escasez de vivienda pública en alquiler (apuesta sistemática por la propiedad). El 36,8% de las viviendas construidas entre 1951 y 2015 gozó de algún tipo de protección pública.

### Retos:

- Limitar la **urbanización dispersa** y con baja densidad, zonificada por usos y con una alta demanda de movilidad basada en el vehículo privado.
- **Reducir los desequilibrios territoriales** y luchar contra la despoblación de las zonas rurales. **Fomentar la rehabilitación y la regeneración urbanas**.
- **Impulsar el alquiler** y crear **parques públicos de vivienda en alquiler** que garanticen a la población más vulnerable su acceso a la vivienda a precios asequibles.
- **Mejorar la accesibilidad** universal.

*Debe apostarse por el modelo tridimensional de desarrollo urbano sostenible, basado en la integración de la vivienda, el trabajo y el ocio, así como la promoción de la movilidad sostenible y la conservación del patrimonio cultural y natural. La estrategia debe priorizar la protección y mejora de las zonas más vulnerables, así como la promoción de la vivienda en alquiler y la construcción de viviendas protegidas. Es necesario fomentar la diversificación de la economía y la creación de empleo en las zonas rurales y periféricas, así como la promoción de la cultura y el turismo sostenible.*



## Principales conclusiones del diagnóstico



# Diagnóstico (III)

Gran vulnerabilidad frente al **cambio climático**: sequías, incendios forestales e inundaciones.

Séptimo país en **emisiones** totales de PM10 en la UE28.

Riqueza biológica y de patrimonio cultural

Amplia red de **infraestructuras viarias** y de transporte (red ferroviaria, metro y tranvías) que mueven entre 2,800 y 3,000 M/pasajeros/año.

Utilización intensa del **transporte público** por la población.

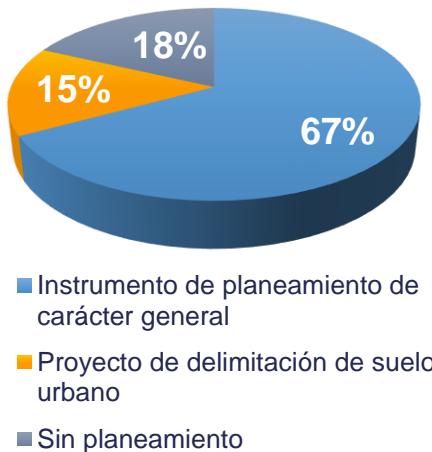
La **innovación en el transporte público** es clave en Smart cities.

### Retos:

- **Prevenir y reducir el impacto del cambio climático.**  
Reducir la contaminación atmosférica y emisiones de CO<sub>2</sub> conforme a los objetivos del Acuerdo de París (reducción entre 80% y 95% en 2050 frente a niveles de 1990).
- **Disminuir la dependencia energética.**
- **Evitar la pérdida de biodiversidad y de identidad cultural.**
- Apostar por la **ciudad de proximidad** (intermedia), reducir la presencia del vehículo privado, fomentar las vías ciclistas y ampliar los espacios disponibles para el peatón.

*Se trata de apostar por **ciudades más verdes**, menos congestionadas por la movilidad motorizada, con más espacios de disfrute para el peatón y con una mejor calidad del aire.*

## Principales conclusiones del diagnóstico



## Diagnóstico (IV)

Ordenamiento jurídico muy amplio:  
- Casi 90 normas urbanísticas vigentes  
- Más de 5.330 Ordenanzas Municipales.

El 82% de los municipios dispone de un **Plan urbanístico de carácter general**, pero 8 de las 17 CC.AA. aún no disponen de **planificación territorial a escala regional**.

Buena implantación de la **transparencia** en las AAPP, basada en las nuevas tecnologías.

### Retos:

- La normativa es **excesiva, heterogénea y muy rígida**.
- El **planeamiento** está excesivamente **formalizado** y le resulta imposible adaptarse a una realidad cambiante y rápida. Los aspectos sectoriales pesan demasiado.
- Los Ayuntamientos demandan **mas y mejor financiación**.
- Es preciso seguir mejorando la **participación** y la transparencia, así como la implantación de las **nuevas tecnologías** en el mundo rural.

*Existen muchos instrumentos en España que permiten activar los principios de la Agenda. Muchos de los que demandan, además, las Agendas internacionales: normativos, de planificación y de financiación. Pero cabe preguntarse si son idóneos y suficientes.*



# Objetivos estratégicos

## Decálogo

- O.E.1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- O.E.2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- O.E.3. Prevenir y reducir los **efectos del cambio climático**.
- O.E.4. Hacer una gestión sostenible de los **recursos** y favorecer la economía circular.
- O.E.5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- O.E.6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- O.E.7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
- O.E.8. Garantizar el acceso a la vivienda.
- O.E.9. Liderar y fomentar la innovación digital.
- O.E.10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

*La Agenda Urbana debe prestar atención especial a la necesaria coordinación interadministrativa y al enfoque integrado de todas las políticas*



## OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INDICADORES DE LA AUE

- **Medir el alcance y resultados de la Agenda Urbana.** Una mejora urbana y territorial, efectiva y cuantificable.
- **Responder a los requerimientos de información de las Agendas Urbanas Internacionales.**
- **Establecer un sistema que identifique ámbitos de desarrollo local.** Planteamiento de abajo a arriba.
- **Vincular con iniciativas ya existentes.** A nivel estatal, regional y local. Alineación con políticas urbanas UE.
- **Aprovechar las posibilidades de los sistemas de información disponibles.** Visión global, actuación local.
- **Buscar una metodología común** para favorecer la lectura homogénea y la interpretación de datos.

## INDICADORES Y DATOS DESCRIPTIVOS

- **Utilidad de los indicadores y datos descriptivos.**
- **38 indicadores, vinculados a cada uno de los objetivos estratégicos. Relación no unívoca.**
- **Cobertura temática:**
  - *Aspectos demográficos. Situación y dinámicas.*
  - *Uso y ocupación del suelo. Ciudad y territorio.*
  - *Caracterización del espacio público y del tejido urbano.*
  - *Datos de planeamiento urbanístico. Crecimiento y transformación.*
  - *Medio ambiente y consumo de recursos.*
  - *Actividad económica y empleo.*
  - *Cohesión social e igualdad.*
  - *Movilidad y transporte público.*
  - *Instrumentos y marco estratégico.*



# INDICADORES Y DATOS DESCRIPTIVOS

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

### 1. HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. *Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.*
- 1.2. *Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.*
- 1.3. *Mejorar las infraestructuras verdes urbanas y vincularlas con el contexto natural.*

#### DATOS DESCRIPTIVOS RELACIONADOS

|         |  |         |  |         |   |
|---------|--|---------|--|---------|---|
| D.01    | Variación de la población                              | D.02    | Territorio y diversidad de hábitats.                       | D.03    | Superficie de explotaciones agrarias y forestales.                        |
| D.04    | Superficie de suelo no urbanizable.                    | D.05    | Superficie verde   | D.06    | Densidad de población en suelo urbano                                     |
| D.07    | Suelo urbano discontinuo                               | D.08    | Densidad de vivienda                                       | D.ST.02 | Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo                                |
| D.ST.03 | Porcentaje de suelo urbanizable delimitado             | D.ST.04 | Superficie de suelo previsto para uso residencial          | D.ST.05 | Superficie de suelo para actividades económicas                           |
| D.17    | Superficie de infraestructuras de transporte           | D.28    | Variación del número de hogares                            | D.29    | Crecimiento del parque de vivienda  |
| D.30    | Vivienda secundaria                                    | D.31    | Vivienda vacía   | D.ST.06 | Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda |
| D.ST.07 | Número de viviendas previstas en áreas de desarrollo   | D.33    | Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio | D.34    | Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente                    |
| D.35    | Agenda urbana, planeamiento estratégico y Smart cities |         |  |         |   |



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Dos o tres indicadores alineados con cada Objetivo específico de la Agenda Urbana.
- A determinar en el marco de un ejercicio de evaluación y de compromiso local.
- Situación actual, 2023 y 2030.
- Asociados específicamente a los Indicadores del ODS11.
- Vinculados a instrumentos y documentos estratégicos de las ciudades y diferentes iniciativas en curso.
- Definición, Metodología, Indicadores Asociados.



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 1. HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

#### INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

1.2. Conservar y mejorar del patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes urbanas y vincularlas con el contexto natural.

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes urbanas con el contexto natural?

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

1.3.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.



## ESTRUCTURA Y DESARROLLO

DIAGNÓSTICO

MARCO  
ESTRATÉGICO

10 OBJETIVOS  
ESTRATÉGICOS

29 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DATOS E  
INDICADORES  
DESCRIPTIVOS

*“Aproximación a la  
realidad urbana”*

PLAN DE ACCIÓN  
ADHESIÓN Y  
COMPROMISO LOCAL

INDICADORES DE  
SEGUIMIENTO Y  
EVALUACIÓN

*“Fijar metas a conseguir en  
un plazo determinado”*

PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN



## CONSIDERACIONES FINALES SOBRE INDICADORES

- **La importancia de los indicadores. Reconocer la realidad urbana actual para fijar objetivos y resultados futuros.**
  - DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS
  - INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- **Avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Urbana, buscando sinergias con iniciativas en curso.**
- **Poner en valor proyectos locales y experiencias de éxito. Las ciudades, protagonistas de la Agenda Urbana.**
- **Proceso abierto. Definición de indicadores, aspectos metodológicos, fuentes de información.**



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

| 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD  | 2. MODELO DE CIUDAD   | 3. CAMBIO CLIMÁTICO   | 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR   | 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE.   | 6. COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.   | 7. ECONOMÍA URBANA   | 8. VIVIENDA.  | 9. ERA DIGITAL  | 10. INSTRUMENTOS  |
|---|---|---|---|--|--|--|---|---|---|
| <p>1. HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.</p> <p>1.1. Hacer un uso racional del suelo.</p> <p>1.2. Conservar y mejorar del patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.</p> <p>1.3. Mejorar las infraestructuras verdes urbanas y vincularlas con el contexto natural.</p> | <p>2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.</p> <p>2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compactidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.</p> <p>2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.</p> <p>2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.</p> <p>2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.</p> <p>2.5. Impulsar la regeneración urbana.</p> <p>2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.</p> | <p>3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p>3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.</p> <p>3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.</p> | <p>4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.</p> <p>4.1. Optimizar y reducir el consumo de energía.</p> <p>4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.</p> <p>4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.</p> <p>4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.</p> | <p>5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.</p> <p>5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.</p> <p>5.2. Potenciar la movilidad y los modos de transporte sostenible.</p> | <p>6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA IGUALDAD.</p> <p>6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.</p> <p>6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.</p> | <p>7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.</p> <p>7.1. Buscar la competitividad local, la generación de empleo y la dinamización de la actividad económica.</p> <p>7.2. Fomentar el turismo sostenible y los sectores económicos clave de la ciudad.</p> | <p>8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.</p> <p>8.1.- Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.</p> <p>8.2.- Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, de aquellos hogares y colectivos más vulnerables.</p> | <p>9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.</p> <p>9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes 'Smart Cities'.</p> | <p>10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.</p> <p>10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado.</p> <p>10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.</p> <p>10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.</p> <p>10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.</p> |
|   |   |   |   |  |  |  |   |   |   |

- █ Objetivo vinculado a INDICADORES del ODS 11
- █ Objetivo vinculado al cumplimiento del ODS 11
- █ Objetivo con actuaciones 1,5 cultural y rehabilitación.
- █ Objetivo con actuaciones Plan Estatal de Vivienda.
- █ Objetivo con actuaciones o indicadores EDUSI.
- █ Objetivo con indicadores SIU.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

# Plan de Acción



Un programa **consensuado de implementación**, que comprometa a todos los niveles de la Administración pública y a los diferentes sectores implicados (incluyendo a la sociedad civil), para orientar un conjunto de medidas y acciones a la consecución de los objetivos de la Agenda.

*Su diseño y contenidos debería surgir de las propuestas aportadas por todos y cada uno de los actores en el amplio proceso participativo*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

**MUCHAS  
GRACIAS**

**AGENDA  
URBANA  
ESPAÑOLA**